

ART NOUVEAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle Príncipe de Vergara, número 210, de Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las trece treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con objeto de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—Miguel Chaves Bernaldo, Administrador único.—24.421.

ASOCARSA, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 101, de fecha 31 de mayo de 2002, página 14086, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título del anuncio donde dice: «ASOR-CASA, S. A.», debe decir: «ASOCARSA, S. A.».—22.907 CO.

AS SOFTWARE, S.A.

Se convoca en el domicilio social la Junta general para el día 25 de junio de 2002, a las nueve horas y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2002, a la misma hora, bajo el siguiente Orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Nota.—Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de esta convocatoria, enviándose gratuitamente a aquellos accionistas que lo soliciten.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador.

AUTOBUSES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de mayo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta compañía, que se celebrará en su domicilio social en Salamanca, Polígono El Montalvo, calle Nobel, número 91, el 27 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de apli-

cación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Reelección total o parcial del Consejo de Administración o nombramiento de un nuevo Consejo.

Tercero.—Delegación de facultades en los miembros del Consejo que acuerde la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma gratuita, de la sociedad toda la documentación que será sometida a la Junta general.

Salamanca, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—26.571.

AUTOCAMPO, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los socios de «Autocampo, Sociedad Limitada», a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Rivas-Vaciamadrid (Madrid), el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y, en su caso, del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Determinación de la retribución que con carácter fijo y anual deben percibir los miembros del Consejo de Administración a tenor de lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, en cumplimiento de los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades Limitadas y de lo dispuesto en los Estatutos, el derecho que corresponde a los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta, los cuales están a disposición de los señores socios en la sede social.

Los socios podrán asistir a la Junta convocada personalmente o representados de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Rivas-Vaciamadrid (Madrid), 24 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Dionisio Martín García Coca.—25.576.

AUTOCARES SAMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Goya 25, 3.º izquierda, el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 26 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2002.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas, encontrándose los mismos a su disposición desde la fecha de esta convocatoria en el domicilio señalado anteriormente para la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—26.034.

AUTOCARES SAN JOSÉ, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sant Antoni de Portmany, avenida Doctor Fleming, sin número, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 27 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el actual órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas derecho a obtener copia de los mismos, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Antoni de Portmany, 26 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—24.506.

AUTO ESTACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Auto Estaciones, Sociedad Anónima», a celebrar en el Centro de Amigos (Casino), plaza de Villatoya, de esta ciudad, el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos sociales y para formalizar el depósito de las cuentas anuales, expidiendo las correspondientes certificaciones de los acuerdos, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores en su caso.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad de forma inme-